



SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 1

# **ACTA N.º 5631**

### SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE 2022

En Montevideo, a las diez horas del día siete de diciembre del año dos mil veintidós,
se reúne el Directorio del Instituto Nacional de Colonización, con la presencia del
vicepresidente profesor José Amy en ejercicio de la presidencia y de los directores
señor Rodrigo Herrero, señor Walter Hugo Rodríguez Benítez e ingeniero agrónomo
Andrés Berterreche
Están presentes en sala el gerente general señor Mario Monson, el secretario de
Directorio doctor Luis Lozano y la prosecretaria de Directorio señora Carmen
Pagliano
Iniciado el acto, se ratifican las resoluciones que integran el acta n.º 5629,
correspondiente a la sesión ordinaria del día treinta de noviembre de dos mil
veintidós, se da lectura al acta de instrucciones impartidas por el Directorio en la
sesión de la citada fecha y se realizan los planteamientos previos al tratamiento del
orden del día
A continuación, se consideran los temas del orden del día, adoptándose las
resoluciones que integran la presente acta
Siendo las doce horas y treinta minutos se da por finalizada la sesión





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 2

#### PLANTEAMIENTOS DEL DIRECTORIO

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01540 SECRETARIO DE DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN ART. 1º, DECRETO N.º 19/12 DE 30/01/12 DOCTOR LUIS LOZANO.

Enterado.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----Prorrogar el plazo establecido por resolución n.º 41 del acta n.º 5521 de 03/09/20, para el desempeño del cargo de particular confianza de Secretario de Directorio por parte del Dr. Luis Lozano, hasta el 01/02/23.-----Ratificase.-----**GERENCIA GENERAL** - Resolución n.º 2 -EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-01819. ANEP, OFICIO N.º 902/022 DE FECHA 31/10/22. PASE EN COMISIÓN DE LA FUNCIONARIA YESICA ANDREA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, C.I. N.º 5.435.609-3. EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----1º) No autorizar el pase en comisión de la funcionaria Yésica Andrea González Rodríquez, titular de la cédula de identidad n.º 5.435.609-3, solicitado por ANEP.-----2º) Comuníquese a ANEP.------ Resolución n.º 3 -EXPEDIENTE N.° 2022-70-1-01945. FUNCIONARIA ZOIA PEIRANO. SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE LICENCIA POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 3

### SECRETARÍA DE DIRECTORIO

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-02095. CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICIO N.º 8783/2022 DE FECHA 21/11/22 REPRESENTANTE AGUSTÍN MAZZINI GARCÍA. PEDIDO DE INFORMES.

# 

- Resolución n.º 5 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N.º 742. COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CESAREO ALONSO MONTAÑO INMUEBLE N.º 459 (SAN JOSÉ) FRACCIÓN N.º 3, SUPERFICIE: 36,75 ha I.P.: 191, TIPIFICACIÓN: LECHERA MIGUEL LECCHINI, C.I. N.º 3.584.129-9, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 vo	otos):
Enterado	

- Resolución n.º 6 -

JUNTA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO OFICIO N.º 105/2022 DE FECHA 01/11/22. PLANTEO DE UN GRUPO DE ASPIRANTES A COLONOS DE SAN JORGE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):	
Enterado. Téngase presente	





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 4

### ÁREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 2015-70-1-00519.
COLONIA ARQUITECTO JUAN PABLO TERRA INMUEBLE N.º 657 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 5, SUPERFICIE: 481,7381 ha
I.P.: 49, TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA
RENTA ANUAL: \$ 359.539 (PAGO SEMESTRAL)
SOCIEDAD AGRARIA TURILAC DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA, ARRENDATARIA.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 9 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00030.
COLONIA DOCTOR BERNARDO P. BERRO INMUEBLE N.º 421 (CANELONES)
FRACCIÓN N.º 32, SUPERFICIE: 21,4416 ha I.P.: 191, TIPIFICACIÓN: GRANJERA RENTA ANUAL: \$ 64.889 (PAGO SEMESTRAL)

IRMA RAQUEL QUEVEDO RONDÁN, C.I. N.º 3.896.274-9,

ARRENDATARIA EN PERÍODO DE PRUEBA.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 5

- Resolución n.º 10 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-01709. COLONIA INGENIERO LUIS GIANNATTASIO INMUEBLE N.º 444 (CANELONES) FRACCIÓN N.º 6, SUPERFICIE: 12,6986 ha MARCIA ELIANA MARTÍNEZ GONZÁLEZ C.I. N.º 4.641.766-5, PROPIETARIA.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Autorizar a la señora Marcia Eliana Martínez González, titular de la cédula de identidad n.º 4.641.766-5, propietaria de la fracción n.º 6 de la Colonia Ingeniero Luis Giannattasio, inmueble n.º 444, a arrendar un área de 12,4961 ha de la citada fracción a la señora Sabina Umpiérrez Menéndez, titular de la cédula de identidad n.º 4.716.412-4, por el plazo de un año, debiendo inscribir el respectivo contrato en el Registro General de Arrendamiento y Anticresis, comunicar al INC la fecha de dicha inscripción y presentar copia del contrato firmado en las oficinas del INC.------

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.° 2018-70-1-02015. INMUEBLE N.° 795 (DURAZNO) FRACCIÓN N.° 2, SUPERFICIE: 795 ha I.P.: 129, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA RENTA ANUAL: \$ 747.895 (PAGO SEMESTRAL) GRUPO ARROYO DE LOS PERROS, ARRENDATARIO.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 6

#### - Resolución n.º 12 -

EXPEDIENTE N.° 2022-70-1-01750.
COLONIA BENITO NARDONE, INMUEBLE N.° 423P (MALDONADO)
FRACCIÓN N.° 15, SUPERFICIE: 17,5717 ha. I.P.: 77
FRACCIÓN N.° 16C1, SUPERFICIE: 26,2355 ha, I.P.: 121
ÁNGEL CALCERRADA, C.I. N.° 3.168.484-7,
PROPIETARIO.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01936.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM,
INMUEBLE N.º 880 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 33-5, SUPERFICIE: 10,3764 ha
I.P.: 100, TIPIFICACIÓN: GRANJERA
ESTEBAN ALFONSO BOTTI RIVAS,
C.I. N.º 4.586.748-5, ARRENDATARIO.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Confirmar al señor Esteban Alfonso Botti Rivas, titular de la cédula de identidad n.º 4.586.748-5, como arrendatario de la fracción n.º 33-5 de la Colonia Doctor Baltasar Brum, inmueble n.º 880.-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 7

- Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01195.
COLONIA JUAN GUTIÉRREZ,
INMUEBLE N.º 476 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 45, SUPERFICIE: 169,4853 ha
I.P.: 152, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 489.311 (PAGO SEMESTRAL)

JUAN TOMÁS DUARTE DE LOS SANTOS, C.I. N.º 2.855.303-9,

Y MARÍA KARINA ELIAS FLORES, C.I. N.º 4.293.418-2,

ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

Con el voto en contra del vicepresidente Prof. José Amy, **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):------**Autorizar a los colones coñeros luen Tomás Duarto de los Contas titular de la

Autorizar a los colonos señores Juan Tomás Duarte de los Santos, titular de la cédula de identidad n.º 2.855.303-9 y María Karina Elías Flores, titular de la cédula de identidad n.º 4.293.418-2, arrendatarios de la fracción n.º 45 de la Colonia Juan Gutiérrez, inmueble n.º 476, a realizar una medianería en 45 ha de la fracción con el señor Víctor Gerardo Mirsey, por el plazo de un año, en las condiciones pactadas.----

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.º 2011-70-1-71338. COLONIA JUAN GUTIÉRREZ

COLONIA JOAN GOTILAREZ

INMUEBLE N.° 476 (PAYSANDÚ)

FRACCIÓN N.º 36, SUPERFICIE: 125,68 ha

I.P.: 83, TIPIFICACIÓN: GANADERA

RENTA ANUAL 2022: \$ 187.307 (PAGO SEMESTRAL)

FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE: 114,299 ha

I.P.: 81, TIPIFICACIÓN: GANADERA

RENTA ANUAL 2022: \$ 166.884 (PAGO SEMESTRAL)

GERARDO AGUSTÍN CAZARD GONZÁLEZ,

C.I. N.º 4.562.408-9, ARRENDATARIO.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Renovar el contrato de arrendamiento suscrito con el señor Gerardo Agustín Cazard González, titular de la cédula de identidad n.º 4.562.408-9, que tiene por objeto la fracción n.º 2 de la Colonia Juan Gutiérrez, inmueble n.º 476.-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 8

- Resolución n.º 17 -

EXPEDIENTE N.º 2013-70-1-00174.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER INMUEBLE N.º 377 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 34, SUPERFICIE: 203,8562 ha RAMONA SALVI, C.I. N.º 3.120.163-3, MIRTHA PORRO, C.I. N.º 3.397.958-5, MARCELO PORRO, C.I. N.º 4.156.292-4, ROMY SCHNEIDER, C.I. N.º 4.254.478-9, Y CECILIA SCHNEIDER, C.I. N.º 3.169.694-5, PROPIETARIOS.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) No acceder a lo solicitado por los señores Ramona Marta Salvi Pirchi, titular de la cédula de identidad n.° 3.120.163-3, Mirtha Esther Porro Salvi, titular de la cédula de identidad n.° 3.397.958-5, Marcelo Enrique Porro Salvi, titular de la cédula de identidad n.° 4.156.292-4, Romy Daniela Schneider Porro, titular de la cédula de identidad n.° 4.254.478-9 y Cecilia Carolina Schneider Porro, titular de la cédula de identidad n.° 3.169.694-5, en cuanto a prorrogar el contrato de arrendamiento de la fracción n.° 34 de la Colonia Doctor Horacio Ros de Oger con el señor Pablo Luis Melnik.

2°) Hágase saber a los propietarios que en caso de tener la intención de arrendar nuevamente la fracción, deberán hacerlo mediante un llamado público a interesados, para lo cual deberán solicitar al INC la autorización correspondiente.-----

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.º 2007-70-1-57428.
COLONIA JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ,
INMUEBLE N.º 759 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 14, SUPERFICIE: 332,0848 ha
I.P.: 93, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 670.495 (PAGO SEMESTRAL)
CARLOS FEDERICO VAUCHER TERZANO,
C.I. N.º 4.168.715-4, ARRENDATARIO.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) No autorizar al señor Carlos Federico Vaucher Terzano, titular de la cédula de identidad n.º 4.168.715-4, colono arrendatario de la fracción n.º 14 de la Colonia José Batlle y Ordóñez, inmueble n.º 759, a realizar la aparcería solicitada.------





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 9

2°) Exigir al colono la presentación de un plan de uso de suelos y un proyecto de explotación de la referida fracción con una proyección a 3 años.-----

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.º 2015-70-1-01244.
COLONIA ALFREDO PINTOS VIANA
INMUEBLE N.º 725 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 50A, SUPERFICIE: 136,7957 ha,
I.P.: 155, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 321.085 (PAGO SEMESTRAL)
JAVIER HUMBERTO CAMARGO, C.I. N.º 2.791.119-9,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

# EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 20 -

EXPEDIENTE N.° 2021-70-1-01904.
COLONIA OFIR, INMUEBLE N.° 933 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.° 8, SUPERFICIE: 44,44 ha
NICOLAI BOCHCARIOV FUTIN, C.I. N.° 4.870.465-2,
SALAMIA CHEREMNOV MASTUSHOFF, C.I. N.° 3.740.380-7,
SUBOTIN CHEREMNOV, OCUPANTES SIN CONTRATO.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 10

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01582.
COLONIA OFIR, INMUEBLE N.º 263 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 80, SUPERFICIE: 42,2625 ha
I.P.: 240, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 174.833 (PAGO ANUAL)
INMUEBLE N.º 124 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 81, SUPERFICIE: 40,8323 ha
I.P.: 263, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 173.278 (PAGO ANUAL)
NICOLÁS JVESCHUK MICOLUK,
C.I. N.º 3.390.316-0. ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-00520.
COLONIA TOMÁS BERRETA, INMUEBLE N.º 464 (RÍO NEGRO) FRACCIÓN N.º 22, SUPERFICIE: 93,581 ha I.P.: 154, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - LECHERA RENTA ANUAL: \$ 397.851 (PAGO SEMESTRAL) CARLOS DAVID ROSTAN, C.I N.º 4.220.761-4, MÓNICA RAQUEL FERREIRA, C.I. N.º 4.175.774-3, ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 11

2°) En caso de incumplimiento a lo establecido en el numeral precedente, vuelva informado,------

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-01678.

COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO LUIS CARRIQUIRY, INMUEBLE N.º 432 (SAN JOSÉ)

FRACCIÓN N.º 44, SUPERFICIE: 39,484 ha, I.P.: 164

MARÍA ESTHER PÉREZ MARTÍNEZ, C.I. N.º 3.200.879-1, MARÍA CRISTINA PÉREZ MARTÍNEZ, C.I. N.º 3.144.851-6, CARMEN TERESITA PÉREZ MARTÍNEZ, C.I. N.º 3.995.681-2, ANITA MABEL PÉREZ MARTÍNEZ, C.I. N.º 3.154.970-2, Y HÉCTOR RUDECINDO PÉREZ MARTÍNEZ, C.I. N.º 2.503.848-8, PROPIETARIOS.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 12

#### - Resolución n.º 24 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00490. INMUEBLE N.º 763 (SALTO) FRACCIÓN N.º 3, SUPERFICIE: 12,6686 ha I.P.: 117, TIPIFICACIÓN: GRANJERA RENTA ANUAL: \$ 30.507 (PAGO SEMESTRAL) MARCELO SEBASTIÁN ACOSTA CAVALLO, C.I. N.º 3.545.367-8, ARRENDATARIO.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Confirmar al señor Marcelo Sebastián Acosta Cavallo, titular de la cédula de identidad n.º 3.545.367-8, como arrendatario de la fracción n.º 3 del inmueble n.º 763.-----

#### - Resolución n.º 25 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00846.
INMUEBLE N.º 677 (SORIANO)
FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE: 47,6234 ha,
I.P.: 169, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 117.366 (PAGO SEMESTRAL)
LORELEY OLIVIA FRASCHERI, C.I. N.º 4.066.532-5,
ARRENDATARIA.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Dese vista de las presentes actuaciones a la señora Loreley Olivia Frascheri, titular de la cédula de identidad n.º 4.066.532-5, por el plazo de 10 días hábiles.----2°) Evacuada la vista o vencido el plazo, vuelva informado.------





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 13

- Resolución n.º 26 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00655.
COLONIA FRANCISCO ENCARNACIÓN BENÍTEZ
INMUEBLE N.º 683 (SORIANO)
FRACCIÓN N.º 14, SUPERFICIE: 96,0384 ha
I.P.: 132, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 336.730 (PAGO SEMESTRAL)
WILMAN ALEXANDER CARRO LEMOS, C.I. N.º 4.815.719-6,
Y YULIANA PINTOS, C.I. N.º 4.815.719-6,

ARRENDATARIOS SIN CONTRATO FIRMADO.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 27 -

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-00955.
COLONIA TOMÁS BERRETA
INMUEBLE N.° 404 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.° 28A, SUPERFICIE: 15,4943 ha
I.P.: 200, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 71.134 (PAGO ANUAL)
FRACCIÓN N.° 29E, SUPERFICIE: 54,1463 ha
I.P.: 266, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
INMUEBLE N.° 464 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.° 28B, SUPERFICIE: 35,8488 ha
I.P.: 168, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 149.307 (PAGO ANUAL)
ANDRÉS VALENTÍN SLUSAR FABRE, C.I. N.° 3.083.084-9,
ARRENDATARIO (FRACCIONES NÚMS. 28A Y 28B)
PROPIETARIO (FRACCIÓN N.° 29E).

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Acceder a lo solicitado por el señor Andrés Valentín Slúsar Fabre, titular de la cédula de identidad n.º 3.083.084-9, otorgándole un plazo hasta el 30/04/23 para entregar al INC las fracciones núms. 28A y 28B de la Colonia Tomás Berreta.-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022	ACTA N.º 5631
	Pág. 14
Datifícaca	
Ratificase	

### **ÁREA DESARROLLO DE COLONIAS**

- Resolución n.º 28 -

EXPEDIENTE N.º 2007-70-1-57777.

COLONIA ESPAÑA, INMUEBLE N.º 383 (ARTIGAS) FRACCIÓN N.º 43, SUPERFICIE: 19,2113 ha I.P.: 113, TIPIFICACIÓN: CAÑERA-GANADERA FRACCIÓN N.º 46, SUPERFICIE: 13,332 ha I.P.: 100, TIPIFICACIÓN: CAÑERA FRACCIÓN N.º 8M4, TIPIFICACIÓN: GRANJERA CHACRAS 15 DE ENERO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 29 -

EXPEDIENTE N.º 2011-70-1-80700. INMUEBLE N.º 647 (MALDONADO) LOCALIDAD GREGORIO AZNÁREZ. PROYECTO DE SANEAMIENTO. SOLICITUD DE MEVIR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 15

- Resolución n.º 30 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00705. COLONIA REGLAMENTO DE TIERRAS DE 1815, INMUEBLE N.º 650 (FLORIDA) LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA N.º 05/2021.

# EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Autorizar un gasto de \$ 129.500 (pesos uruguayos ciento veintinueve mil quinientos) más IVA a favor de VALERE SRL, para la readecuación del proyecto de caminería del inmueble n.º 650.-----

- Resolución n.º 31 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00947. INMUEBLE N.º 671 (SAN JOSÉ), FRACCIÓN N.º 5. SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE LIBERTAD.

# EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 16

- Resolución n.º 32 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00952.
COLONIA GENERAL FRUCTUOSO RIVERA
INMUEBLE N.º 503 (DURAZNO)
FRACCIÓN N.º 7, SUPERFICIE: 33,504 ha
I.P.: 70, TIPIFICACION: GANADERA
INMUEBLE N.º 931 (DURAZNO)
FRACCIÓN N.º 8B1, SUPERFICIE: 162,0017 ha
I.P.: 72, TIPIFICACIÓN: GANADERA
ENZO JICEL SANCHEZ DA SILVA, C.I. N.º 4.896.554-5, Y
VANESSA OLIVIA GARAY AGÜERO, C.I. N.º 4.864.575-3,
ARRENDATARIOS.

# EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Otorgar a los señores Enzo Jicel Sánchez Da Silva, titular de la cédula de identidad n.º 4.896.559-5, y Olivia Garay Aguero, titular de la cédula de identidad n.º 4.864.575-3, arrendatarios de las fracciones núms. 7 y 8B1 de la Colonia General Fructuoso Rivera, inmuebles núms. 503 y 931 respectivamente, un crédito por un monto de USD 35.000 (dólares estadounidenses treinta y cinco mil) destinado a la ampliación de la vivienda ubicada en la fracción n.º 7 de la citada colonia.-----2°) El crédito se otorgará en tres partidas: la primera por el 65% del monto en la fecha de la firma del vale correspondiente, la segunda por el 20%, que se desembolsará una vez presentado el informe de avance de obra por parte del arquitecto responsable, donde se acredite que se ha cumplido con el 50% de la obra, y la última por el 15% al finalizar esta, cuyo desembolso estará condicionado a la presentación del informe del arquitecto que avale la calidad y seguridad de la estructura, la memoria descriptiva y la documentación (facturas) que acrediten la compra de materiales, pago de mano de obra, honorarios profesionales y pago de leyes sociales al BPS.-----3º) El crédito se cancelará con la cesión al INC del derecho indemnizatorio por la mejora incorporada, para lo cual deberá realizarse la tasación correspondiente.-----4º) Encomendar a la Oficina Regional de Durazno: a) el seguimiento e informe final de la obra, debiendo supervisar el cumplimiento de la propuesta presentada; b) en coordinación con el Departamento Avalúos y Rentas, la asignación del índice de mejoras para el cálculo del valor del arrendamiento de la fracción n.º 7 de la Colonia General Fructuoso Rivera.-----Ratificase.-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 17

- Resolución n.º 33 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00219.
COLONIA VICTORIANO SUÁREZ
INMUEBLE N.º 399 (MALDONADO)
FRACCIÓN N.º 7-2, SUPERFICIE: 149,6399 ha
FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE: 32,2818 ha
ELENA MARÍA SAINT, D.N.I ARGENTINO N.º 5.543.170,
MARINA VICTORIA MARÍA SAINT,
D.N.I ARGENTINO N.º 11.478.931, PROPIETARIAS.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 34 -

el numeral precedente, a efectos de declarar la habilitación del predio.------

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01073.
INMUEBLE N.º 916 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 4, SUPERFICIE: 209 ha
I.P.: 73, TIPIFICACIÓN: GANADERA
ÁLVARO ALBERTO NÚÑEZ SOSA, C.I. N.º 4.359.593-3,
MELISSA STEFANI IROA SILVEIRA, C.I. N.º 4.522.265-7,
ARRENDATARIOS.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 18

- Resolución n.º 35 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-01171.
COLONIA RAÚL SENDIC ANTONACCIO,
INMUEBLE N.º 649 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 6B, SUPERFICIE: 178,8329 ha
I.P.: 85, TIPIFICACIÓN: CAÑERA
PADRÓN N.º 7.581, GRUPO RINCÓN DE ÑAQUIÑA.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Rectificar el área de caña de azúcar efectivamente plantada en la fracción n.º 6B de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio, inmueble n.º 649, durante el período 2017 a 2021, aplicando la renta de acuerdo a los valores indicados en el cuadro que figura en el Resultando 3º de la presente resolución.------

- Resolución n.º 36 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01817. INMUEBLE N.º 682 (CANELONES) SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE ÁREA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 19

### **DIVISIÓN JURÍDICA**

- Resolución n.º 37 -

EXPEDIENTE N.º 2000-70-1-38193. INMUEBLE N.º 616 (PARTE DEL PADRÓN N.º 6.918, HOY PADRÓN N.º 8.109 DE LA 3ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO) SUPERFICIE: 4,0618 ha

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):----Enterado. Procédase al archivo de estos obrados.-----

### ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n.º 38 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00523. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS 2022.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Ampliar el gasto correspondiente a la Licitación Abreviada Ampliada n.º 03/2022, por la suma de USD 4.082,18 (dólares estadounidenses cuatro mil ochenta y dos con 18/100), para la adquisición de 7 cubre cajas y 7 lonas marítimas para las camionetas Toyota Hilux a adquirir a la empresa Ayax S.A.------

- Resolución n.º 39 -

EXPEDIENTE N.º 2013-70-1-00153. ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA AUTOMOTRIZ DEL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 20

- Resolución n.º 40 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01707. FRANCO SEBASTIÁN SUÁREZ CRUZ, C.I. N.º 5.228.176-9, EXJORNALERO. PAGO DE LICENCIAS

PAGO DE LICENCIAS. EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----Reiterar el gasto y disponer el pago de la suma de \$ 2.332,86 (pesos uruguayos dos mil trescientos treinta y dos con 86/100) por concepto de licencia no usufructuada y salario vacacional por parte del señor Franco Sebastián Suárez Cruz, titular de la cédula de identidad n.° 5.228.176-9.-----Ratificase.------ Resolución n.º 41 -EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-01804. CONCURSO INTERNO ESPECIALIZADO PARA EL ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO. EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----1º) Aprobar el perfil del cargo correspondiente al Escalafón D, Personal Especializado, Especialista V, Grado 10, Nivel 1, que obra de fs. 1 a 2 del presente expediente. -----2º) Realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer el cargo referido en el numeral precedente, para el desempeño de funciones en el Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo.-----

- Resolución n.º 42 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-01428. CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA, IZADO Y ARRIADO DE BANDERAS PARA LA OFICINA REGIONAL DE PAYSANDÚ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares que obra de fs. 322 a 338 del presente expediente que regirá el procedimento de Compra Directa Ampliada para la





SESIÓN DE FECHA 7 de diciembre de 2022

ACTA N.º 5631

Pág. 21

contratación de servicio de limpieza, izado y arriado de banderas para la Oficina Regional de Paysandú.-----